

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara, el trabajo de la organización sin fines de lucro La Guarida ONG, por su contribución a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de interés para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad a La Guarida, una organización sin fines de lucro que trabaja en la fabricación de consolas de videojuegos portátiles con un enfoque ecológico, artístico y terapéutico, para ser donadas a hospitales pediátricos, y en la promoción de la accesibilidad a los videojuegos.

La iniciativa nace del compromiso y la creatividad de Miguel Blanco, licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Nacional de San Martín, locutor, productor audiovisual y gamer apasionado, quien en 2020 decidió combinar su amor por los videojuegos con su vocación solidaria. Lo que comenzó como un hobby durante la pandemia, creció rápidamente en alcance e impacto. A partir de sus transmisiones en Twitch y con el apoyo de su comunidad, Blanco reunió los fondos necesarios para crear el primer prototipo de consola solidaria portátil.

Durante sus recorridos solidarios, detectó una problemática concreta: en muchos hospitales, aunque se recibían donaciones de consolas, los niños no podían usarlas por falta de monitores o televisores. La Guarida resolvió esta barrera desarrollando consolas maletín, portátiles y todo en uno, que incluyen monitor, controles y una minicomputadora con más de 2500 juegos retro, emulando desde Atari hasta PlayStation 1. Estas consolas cumplen con los protocolos hospitalarios exigidos en hospitales públicos, lo que permite su uso incluso en salas de aislamiento.

Además de estas consolas, La Guarida fabrica las denominadas consolas carrito, destinadas a sectores donde los protocolos sanitarios son menos estrictos. Estas se construyen reutilizando computadoras en desuso provenientes del recambio tecnológico de usuarios y empresas, contribuyendo así a la reducción de residuos electrónicos. La dimensión ecológica es parte esencial del proyecto: todos los modelos se fabrican artesanalmente, utilizando maletines reciclados, bases de silla de oficina descartadas, monitores y partes reutilizadas.

Cada consola es única y se convierte en una obra de arte jugable, ya que artistas visuales son invitados a intervenirlas estéticamente antes de su entrega. Quienes realizan una donación significativa pueden bautizar la consola, y es el/la artista quien se inspira en ese nombre para su diseño. Este proceso colectivo fusiona lo solidario, lo estético y lo tecnológico, creando una experiencia con identidad propia.

En términos de derechos humanos, La Guarida se inscribe plenamente en los principios establecidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

(CDPD), con jerarquía constitucional en Argentina (Ley 27.044). Su artículo 30 establece que los Estados deben garantizar el acceso de las personas con discapacidad a la vida cultural, las actividades recreativas, el ocio y el deporte. Asimismo, el artículo 7 reconoce el derecho de los niños y niñas con discapacidad a gozar plenamente de todos los derechos humanos, incluido el derecho al juego.

Jugar no es solo una actividad recreativa: es una herramienta fundamental para el desarrollo emocional, social y cognitivo de la niñez. En contextos de internación prolongada, este derecho cobra aún más relevancia, ya que el juego se convierte en un puente hacia la normalidad, el aprendizaje y la esperanza. Diversos estudios científicos —como los de Kato (2010), Primack et al. (2012) y Ryu et al. (2021)— han demostrado que el uso de videojuegos puede reducir la ansiedad, mejorar el estado de ánimo y favorecer la adherencia al tratamiento en niños hospitalizados.

En esa misma línea, el estudio realizado por la Fundación Juegaterapia junto al Hospital Universitario La Paz de Madrid y el Dr. Mario Alonso Puig reveló que el uso de videojuegos durante la quimioterapia reduce significativamente la percepción del dolor en pacientes pediátricos oncológicos. Esta evidencia científica da sustento a la labor de La Guarida, que utiliza videojuegos no solo como entretenimiento, sino como herramienta de cuidado emocional y le aporta un enfoque humanista y científico al trabajo de la organización.

La Guarida también proyecta su impacto hacia el futuro: sueña con crear una escuelita Streamer y Gamer dentro de hospitales, ofreciendo a los niños un horizonte posible de desarrollo y expresión. Este espacio contemplará salas de juego para quienes pueden movilizarse, y adaptaciones específicas para quienes deben permanecer en cama, siempre en coordinación con equipos médicos y terapéuticos.

Además, La Guarida trabaja en la creación de la primera Liga Nacional de Deportes Electrónicos Adaptados, un espacio de participación plena donde las personas con discapacidad puedan competir, socializar y crecer en igualdad de condiciones.

En ese camino, el 26 de agosto de 2023, la organización llevó adelante el evento Access Game, en el Centro Metropolitano de Diseño. Esta jornada fue diseñada para promover la interacción positiva entre personas con y sin discapacidad, utilizando el arte y los videojuegos como herramientas de comunicación e inclusión. El evento se propuso ser accesible e inclusivo, generando espacios de protagonismo para personas con discapacidad y ofreció experiencias interactivas, exposiciones artísticas, desfiles de moda, entrevistas y shows en vivo, juegos, talleres y un torneo de esports adaptados, que constituyó un hito para la escena gamer del país.

Por último, cabe destacar que el compromiso de Miguel Blanco con esta temática lo llevó a brindar una charla sobre videojuegos y accesibilidad en la Exposición de Videojuegos Argentina (EVA), uno de los eventos más importantes del sector en el país.

En suma, La Guarida representa un modelo innovador de intervención social y cultural, donde se conjugan tecnología, arte, reciclaje, salud y derechos humanos. Promueve la inclusión, derriba prejuicios, transforma desechos en oportunidades, y devuelve la alegría del juego a quienes más lo necesitan.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.